

**GABINETE A3 AUDITORES, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, Avda. Sancho el Fuerte n.º 53 bajo trasera de Pamplona (Navarra), a las 10:00 A.M. del día 30 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Forma y plazo para el desembolso de los dividendos pasivos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, don Francisco Javier López de Goicoechea Mendía. 33.036.

**GACPAX, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 302/2007 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Silvia López Capitán, se ha dictado auto de fecha 4 de mayo de 2007 por el que se declara al ejecutado Gacpax, Sociedad Limitada, con CIF B-63506620, en situación de insolvencia legal total por 2.745,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, María Nieves Rodríguez López.—33.871.

**GANIVETERIA ROCA, S. A.***Transformación en sociedad de responsabilidad limitada*

De acuerdo con lo prescrito en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria celebrada el 16 de abril de 2007, se aprobó la transformación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—Presidenta Consejo de Administración, María Elena Fábregas Torra.—35.184.

2.ª 29-5-2007.

**GARBOSÁN, S. A.***Anuncio de reducción de capital*

Por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, de fecha 17 de mayo de 2007, se reduce el capital social en 140.405 euros, por devolución de 1.404,05 euros por acción, que-

dando el valor nominal de la acción en 1.000 euros, y el capital social total en 100.000 euros.

Valencia, 18 de mayo de 2007.—El Administrador único, Vicente Saus Mas.—33.726.

**GASOCENTRO VITORIA, S. A.***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 19 de mayo de 2007, acordó por unanimidad convocar Junta General de accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2007 a las 11:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria anual e informe de gestión de la compañía y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión desarrollada por el órgano de administración en el ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Nombramiento de auditores para la revisión de las inversiones llevadas a cabo por la sociedad en las nuevas instalaciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Orogamiento de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vitoria-Gasteiz, 21 de mayo de 2007.—El Secretario, Juan Antonio Zárate Ruiz de Gauna.—36.697.

**GAZUALCON, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gazualcon, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Alalpardo-Valdeolmos (Madrid), calle Alcalá, 18, el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la Gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006 y formulada el 30 de marzo de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución de Resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Facultar al Órgano de Administración para de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social u obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—Los Consejeros Mancomunados, Carlos Fidel García García, Juan Ramón Ramírez Lozano.—36.626.

**GEINCO, S. A.**

En el anuncio publicado en el BORME número 95, de fecha 21 de mayo de 2007, para la convocatoria de la Junta General Ordinaria de esta sociedad, por error se figuró como fecha de celebración el día 25 de junio de 2006, cuando obviamente se celebrará este día del año 2007. Asimismo en el punto Segundo del orden del día las cuentas anuales objeto de Censura corresponden al ejercicio 2006.

Cayés (Llanera), 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis García Arias.—35.265.

**GENESCO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa mercantil vigente, se hace público que la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada en primera convocatoria el día 22 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad por reducción de su patrimonio, que pasará a llamarse «Genesco, S. A., en liquidación», así como el nombramiento de Sol Héctor Spodek, como Liquidador de la misma, por tiempo indefinido, quien aceptó su cargo en la misma Junta, manifestando no estar incurso en las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente.

Benidorm, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, Sol Héctor Spodek.—36.852.

**GEPLA, S. A.***Certificación de Acuerdos Sociales*

En Junta Extraordinaria Universal de la sociedad, Gepla, Sociedad Anónima, celebrada el día veintinueve de abril de dos mil siete, se tomó el acuerdo de reducir el capital social de forma inmediata y con cargo a reservas de libre disposición, en la cantidad de veinticuatro mil seiscientos cuarenta y un euros (24.641 €), como consecuencia de haber amortizado cuatrocientas diez (410) acciones propias que la sociedad adquirió mediante compraventa, en fecha 28 de abril de 2006, ante el Notario de Girona Belén Mayoral del Barrio, con número de protocolo 1750. Como consecuencia de ello se modifica el artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Arbúcies, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único de Gepla, Sociedad Anónima, Miquel Genebat Pla.—35.235.

**GESTIONES TURÍSTICAS NEARKA, S. L.***Disolución-liquidación*

La Junta general universal de accionistas de la compañía en su reunión de fecha 15 de mayo de 2007, celebrada en su domicilio social, aprobó, por unanimidad, la disolución-liquidación simultáneas de la sociedad, habiéndose aprobado por unanimidad el siguiente Balance final:

Balance de situación al 15-5-2007

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras.....	2.944,90
Tesorería .....	3.200,00
Total Activo.....	6.144,90

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	3.005,06
Resultado negativos .....	-76,28
H.P acreedora.....	3.200,00
Prestamos l/p.....	16,12
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>6.144,90</b>

Lo que se hace publico en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Ejido, 23 de mayo de 2007.-El Liquidador único, José Valera Muñoz.-35.293.

## GESTIÓN Y CARTERA DE TRANSPORTES SANITARIOS Y SOCORRO, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, domicilio social, Avda. Reyes de España, 26-32, bajo, en primera convocatoria, a las 11,00 horas del día 29 de junio de 2007 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2007. La Junta tendrá por objeto deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación del informe de gestión correspondiente al Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores socios que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de Administradores. Asimismo se les recuerda su derecho a pedir y obtener gratuitamente la entrega o el envío de dichos documentos.

Zaragoza, 11 de mayo de 2007.-Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Ortega Ranero.-36.797.

## GOIMENDI AUTOMATION, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

## REXROTH HOLDING ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

## BOSCH REXROTH, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedades absorbidas)

Las Juntas generales extraordinarias de socios de «Goimendi Automation, Sociedad Limitada», «Rexroth Holding España, Sociedad Limitada» y «Bosch Rexroth, Sociedad Anónima», todas ellas domiciliadas en calle Obradors, 14-16, polígono industrial Santiga s/n, Santa Perpetua de Mogoda, 08129 Barcelona, han acordado el día 21 de mayo de 2007, su fusión mediante la absorción por «Goimendi Automation, Sociedad Limitada» de «Rexroth Holding España, Sociedad Limitada» y de «Bosch Rexroth, Sociedad Anónima», con adquisición por la absorbente de todo el patrimonio de las absorbidas.

Como consecuencia de la fusión las sociedades absorbidas se extinguirán, no produciéndose aumento de capi-

tal en la absorbente, ni canje de acciones o participaciones, al ser las absorbidas filiales al 100 por 100 de la absorbente. Sirve como Balance de fusión el Balance de las sociedades cerrado a 31 de diciembre de 2006 y se fija como fecha de eficacia contable el 1 de enero de 2007.

No se otorgan derechos en la absorbente a titulares de acciones o participaciones especiales o de derechos especiales distintos de acciones o participaciones en las absorbidas, ni a favor de Administradores o expertos independientes. No intervienen expertos independientes conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil, adoptará con efectos al día del otorgamiento de la escritura de fusión, la denominación de la sociedad absorbida, «Bosch Rexroth, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión y a los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 21 de mayo de 2007.-El Secretario.-Dr Frühbeck Abogados y Economistas y Cía. S en C representado por don Guillermo Frühbeck Olmedo.-36.263. 2.ª 29-5-2007

## GOLF GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2007, en el domicilio social, sito en Sant Julià, de Ramis (Girona), Urbanización Golf Girona, s/n. a las 10.00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procede, el día 29 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio económico de 2006.

Segundo.-Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Aprobación y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y su gestión, si procede.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta General, de conformidad con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Julià de Ramis, 2 de mayo de 2007.-Golf Girona, Sociedad Anónima. El Presidente, Sr. Pere Ramio i Serra.-33.168.

## GRANJA SAN JOSÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

## HERMANOS JEQUIER, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Jun-

tas Generales Extraordinarias y Universales de socios celebradas por estas sociedades el día 11 de mayo de 2007, acordaron la fusión de las dos sociedades, mediante la absorción de Hermanos Jequier, Sociedad Limitada Unipersonal por Granja San José, Sociedad Anónima.

Los socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, a computar desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de las dos sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tamarite de Litera (Huesca), 16 de mayo de 2007.-Jaume Pont Camps, Consejero Delegado de Granja San José, Sociedad Anónima y Administrador único de Hermanos Jequier, Sociedad Limitada Unipersonal.-33.666.

2.ª 29-5-2007

## GREEN FIELD APARTHOTEL, S. A.

*Junta general ordinaria*

Según acuerdo del Consejo de administración, de fecha 3 de mayo de 2007, se le convoca a usted como accionista de Green Field Aparthotel, S. A., a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 21 de junio de 2007, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y 24 horas después, es decir, el viernes día 22 de junio de 2007, a las 19,00 horas, en el hotel Gloria Palace, de San Agustín, en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2006 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

San Bartolomé de Tirajana, 4 de mayo de 2007.-El Presidente, José Gervasio Hernández Barbosa.-33.719.

## GROUP ILUMINACIÓN, S. A.

*Convocatoria De Junta General Ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los socios de la misma a la reunión de la Junta General que se celebrará en el domicilio de la Sociedad sito en la calle Alfonso XII, 605, de Badalona, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la compañía, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Aprobación del acta.

De conformidad a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Badalona, 24 de mayo de 2007.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Requena Rueda. 36.583.